DECRETO 1923/2007
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Ministerio de Salud. Aceptación de la Renuncia de su titular.
del 07/12/2007; Boletín Oficial 11/12/2007

VISTO y CONSIDERANDO:
Que el día 10 de diciembre de 2007 concluye el actual mandato presidencial.
Que en atención a lo expuesto precedentemente, resulta pertinente aceptar la renuncia del Doctor D. Ginés Mario GONZALEZ GARCIA al cargo de Ministro de Salud.
Que asimismo corresponde agradecer al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.
Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCION NACIONAL.
Por ello,
EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º- Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2007, la renuncia del Doctor D. Ginés Mario GONZALEZ GARCIA (D.N.I. Nº4.692.308) al cargo de Ministro de Salud.
Art. 2º- Agradécense al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.
Art. 3º- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
- KIRCHNER. - Alberto A. Fernández.

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos